



Campus de la UNA
SAN LORENZO-PARAGUAY

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD POLITÉCNICA
CONSEJO DIRECTIVO**

**RESOLUCIÓN 24/14/05-00
ACTA 1196/24/06/2024**

“POR LA CUAL SE CONCEDE PRÓRROGA PARA LA CULMINACIÓN Y DEFENSA DEL TRABAJO FINAL DE GRADO, DE LA ESTUDIANTE LIZ VIVIANA MELGAREJO VILLSANTI”

VISTO: El Memorando DA/1031/2024 del Director Académico de la FP-UNA, Prof. MSc. Felipe Santiago Uzabal Escurra, en el cual remite la nota presentada por la estudiante, LIZ VIVIANA MELGAREJO VILLASANTI, C.I.C. N° 5.329.723, de la carrera Ingeniería en Sistemas de Producción, quien solicita prórroga para la culminación y defensa del Trabajo Final de Grado, denominado *“PROPUESTA DE MEJORAS PARA UNA INDUSTRIA DE ENVASES PLÁSTICOS UBICADA EN EL DPTO CENTRAL”*.

CONSIDERANDO: La Ley 4995/2013 de Educación Superior, el Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción y las deliberaciones sobre el tema.

Que ha superado el plazo de 2 años para la culminación y defensa del Trabajo Final de Grado, contado a partir de la aprobación correspondiente en el año 2021, conforme lo establece el Art. 22 del Reglamento de Proyecto y Trabajo de Grado homologado por Resolución N° 520-00-2005 del Consejo Superior Universitario. Que el Trabajo Final de Grado se encuentra en desarrollo y la demora se debió a la falta de tiempo por motivos laborales, debido a la excesiva carga horaria y responsabilidad laboral, y como así también por la reciente maternidad de la estudiante.

El Artículo 4 y Artículo 6 de la Ley N° 4084 “De protección a las estudiantes en estado de gravidez y maternidad”.

El parecer favorable de la Dirección Académica, el Departamento de Grado y la Dirección del Departamento de Aprendizaje de la carrera Ingeniería en Sistemas de Producción, de conceder, catorce (14) meses de Prórroga.

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD POLITÉCNICA
RESUELVE:**

24/14/05-01 CONCEDER prórroga de catorce (14) meses, para la culminación y defensa del Trabajo Final de Grado, denominado: *“PROPUESTA DE MEJORAS PARA UNA INDUSTRIA DE ENVASES PLÁSTICOS UBICADA EN EL DPTO. CENTRAL”*, a la estudiante, LIZ VIVIANA MELGAREJO VILLASANTI, C.I.C. N° 5.329.723, de la carrera Ingeniería en Sistemas de Producción.

24/14/05-02 COMUNICAR, copiar y archivar.

Prof. Abg. Joel Arsenio Benítez Santacruz
Secretario



Prof. Ing. Silvia Teresa Leiva León, MSc.
Presidenta